

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 29 de abril de 1969 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican el personal que se menciona.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio, ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas Ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Jaime de Prados Oliveros, Jefe de División.
Comandante don Lucio Quintano Hevia, Jefe de Servicio.
Comandante don José Manuel Uceda Velasco, Jefe de División.

Capitán don Antonio Abengoza Campo, Inspector principal.
Capitán don Alberto Casas Antón, Inspector principal.
Capitán don Rafael Iturralde García, Ingeniero.
Capitán don Leonardo Lozano Inestal, Inspector principal.
Capitán don Juan Maspons Martín, Ingeniero.
Capitán don José María Pajó Pulgar, Ingeniero.
Capitán don Manuel Pozo Pérez, Inspector principal.
Teniente don José Marín Cayuela, Agregado técnico.
Teniente don Florentino Santos Rodríguez, Agregado técnico.

Alférez don Agustín López Carrillo, Interventor en Ruta.
Alférez don Antonio López Miralles, Interventor en Ruta.
Alférez don Sebastián Lorente Medina, Jefe de Estación.
Alférez don Rafael Pinto Moral, Interventor en Ruta.
Brigada don Vicente Gijón Cortés, Factor de Circulación.
Brigada don Fernando Palma Hurtado, Jefe de Tren.
Brigada don German Pérez Mayoral, Jefe de Tren.
Sargento don Carlos Tato Fernández, Jefe de Equipo.
Cabo 1.º don Pedro Estrada Marín, Capataz.
Cabo don Lorenzo Becerril López, Visitador.
Cabo don Francisco Marcos Caballero, Capataz de Peones.
Cabo don Juan Pérez Pérez, Factor.
Cabo don Manuel Roldán Pato, Factor.
Soldado de primera don Manuel Hernández Martínez, Mozo de Aguas.

Tranvías de Barcelona

Teniente don Jorge Vergés Faura, Jefe de Sección Técnica.
Brigada don Modesto Badia Pera, Inspector de Línea y Circulación.

Brigada don Salvador Zorrilla Mendoza, Maestro Industrial.
Sargento don José Álvarez Aragón, Encargado de Tranvías.
Sargento don Jesús Aráez Martínez, Encargado de Tranvías.
Sargento don Natalio Barcenilla Rodríguez, Inspector.
Sargento don José Fernández Yáñez, Encargado de Tranvías.
Sargento don Juan García Serrano, Vigilante.
Sargento don Salvador Pons Aréu, Jefe de Equipo de Talleres.

Sargento don José Renart Barceló, Inspector.
Sargento don Jerónimo Rizo García, Vigilante de Parada.
Cabo 1.º don José Aguilera Mingolla, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Gerardo Bermúdez Rodríguez, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Antonio Vicente Mániz, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Antonio Villegas Caballero, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Francisco Blanco Solís, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Miguel Cuebero Herrera, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Antonio Encarnación Avila, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Nicolás Hernández Ayuso, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Diego Hervas Sevilla, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Pablo Espejo Raya, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Manuel Galdeano Salvador, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Alonso Gallardo Gallardo, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Miguel Gallardo Molina, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Antonio García Manzanares, Cobrador de autobús.

Cabo 1.º don Marcial García Losada, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Pedro Gil León, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don José Gómez García, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Joaquín Pedro González León, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Jesús López Lence, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Cristóbal Yuste Puerto, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Angel Martín Soria, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Andrés Martín Sánchez, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Rafael Mir Fernández, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Sebastián Molina Escuderos, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Manuel Navarro Lara, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Francisco Ovejero Sosa, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Bernardino Parra Cobo, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don José Pérez Melle, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Rodolfo Pérez Fernández, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Jorge Puyoles Soberón, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Santiago Rodríguez Fernández, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Pascual Rojas Marín, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Manuel Sarabia González, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Emérito Sánchez Vázquez, Conductor de autobús.

Cabo 1.º don Antonio Serrano Arévalo, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Joaquín Sisa Frigola, Conductor de autobús.
Cabo 1.º don Juan Solano Badia.

Cabo 1.º don Agustín Soriano Blanco.

Metropolitano de Madrid

Sargento don José Ramón Pin Lombardero, Jefe de Estación especial.
Sargento don Modesto Pin Lombardero, Conductor.

Empresa Nacional Siderúrgica de Avilés

Alférez don José Manuel Delgado González, Encargado de Vías y Obras.
Brigada don Basilio Jimeno Castro, Jefe de Conductores.

Empresa Municipal de Transportes

Sargento don Félix Gozalo Arranz, Vigilante.
Sargento don Andrés Rubio Valbuena, Inspector.

Madrid, 29 de abril de 1969.

MENENDEZ

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCION de errores de la Orden de 11 de abril de 1969 por la que se dispone el traslado de Corredores Colegiados de Comercio de las plazas de Sevilla y Morón de la Frontera en cumplimiento de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo en el recurso 7.428.

Advertidos errores en el texto remitido para publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 99, de fecha 25 de abril de 1969, página 6173, a continuación se rectifican los mismos:

En el apartado 3.º, última línea, donde dice: «... cerrado al 31 de diciembre de 1967.», debe decir: «... cerrado al 31 de diciembre de 1966.».

En el apartado 5.º, última línea, donde dice: «... y a las Juntas Sindicales del Colegio correspondiente.», debe decir: «... y a la Junta Sindical del Colegio correspondiente.».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarias del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro que se mencionan.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera-dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y para cubrir vacantes producidas en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General durante el pasado mes de marzo.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarias del referido Cuerpo